Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por HUERTA LOZADA Jaime Luis FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/06/2024 20:22:46

CUT: 72922-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0083-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.APH

Chulucanas, 24 de junio de 2024

VISTO:

CUT	72922-2024	**Fecha**	23 de abril de 2024
Nombre solicitante	DOMINGUEZ PEÑA, ROGELIO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0235-2006 ATDR.AP-H		
Titular	DOMINGUEZ CASTILLO, EVANGELISTO		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 071-2024 -ANA-AAA.JZ-ALA.PH-AT/OMYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 72922-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0235-2006 ATDR.AP-H, de fecha 10/10/2006, otorgada a favor de DOMINGUEZ CASTILLO, EVANGELISTO, respecto a la unidad operativa Cod: 53278.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: DOMINGUEZ PEÑA, ROGELIO con DNI 00963509; DOMINGUEZ PEÑA, TEOFILO; DOMINGUEZ DOMADOR, HERMELINDA; DOMINGUEZ PEÑA, ANGELICA; DOMINGUEZ PEÑA, JOSE VALENCIA; DOMINGUEZ PEÑA, ASUNCION, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 53278			
Área (ha)	Total	0.96270	Bajo riego	0.96270
	Dpto.	Piura		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 1A7EE2A1

Ubicación Política	Prov.	Morropón
	Dist.	Chulucanas
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	ALTO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	SECTOR HIDRAULICO MENOR ALTO PIURA - CLASE B
	Comisión	COMISIÓN DE REGANTES SUB SECTOR CHARANAL
Bloque Riego	PAPH-0510-B36 MONTE LOS PADRES, CHARANAL	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 604667.9181 / Norte: 9434452.0819	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHARANAL
Volumen asignado	4106.87820(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME LUIS HUERTA LOZADA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO PIURA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 1A7EE2A1